



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO



### ACUERDO NÚMERO 023

“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N° 117 DEL CALENDARIO ACADÉMICA DE PREGRADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL 2020-I”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
En uso de sus facultades estatutarias y.

### C O N S I D E R A N D O,

Que de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Número 004 del 02 de febrero del 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, la Vicerrectoría Académica presentará para su aprobación a Consejo Académico, previo estudio en el Comité de Admisiones el Calendario Académico correspondiente a cada periodo académico.

Que de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo Número 004 del 02 de febrero del 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, el Calendario Académico establecerá la programación general de los procesos académicos para cada periodo académico.

Que de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión de fecha 19 de septiembre del 2019, decidió aprobar el calendario académico para el periodo 2020-I.

Que el Consejo Académico recibió comunicación IOFARC- 125 de fecha 17 de abril del 2020, de la División de Admisiones, Registro y Control Académico, relacionada con modificar las semanas de clases de 16 a 18 semanas, del calendario académico periodo 2020-I., aprobado mediante Acuerdo número 117 del 19 de septiembre de 2019, teniendo en cuenta que a la fecha el actual calendario se ha desarrollado en un 70% de cumplimiento.

Que en razón, a la declaratoria de emergencia sanitaria, ambiental y social, decretada por el Presidente de la Republica, y producto de ello se ordenó aislamiento preventivo, se hace necesario modificar las fechas y modalidad de las ceremonias de grados programadas en el calendario académico 2020-I.

Que de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión virtual de fecha 17 de abril del 2020, decidió aprobar la modificación del calendario académico para el periodo 2020-I, atendiendo las directrices del Gobierno Nacional en el marco de la actual pandemia del Covid-19; con el propósito de proteger la vida y asegurar la prestación del servicio educativo.

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

### A C U E R D A:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Apruébese la modificación del calendario académico de los programas de Pregrado para el Periodo Académico 2020-I así:





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

| ESTUDIANTES NUEVOS   |  |
|--|--|
| Inicio de labores de los docentes y personal administrativo  | 16 de enero de 2020                              |
| Venta de PIN para inscripción Programas de Pregrado  | Del 23 de septiembre al 22 de noviembre del 2019 |
| Inscripción en Línea   | Del 23 de septiembre al 24 de noviembre del 2019 |
| Solicitud, recepción y pago de Transferencia Externa en Línea  | Del 23 de septiembre al 24 de noviembre del 2019 |
| Respuesta a solicitud de Transferencia Externa   | Del 2 al 6 de diciembre del 2019                 |
| Recepción de documentos aspirantes postulados bajo la circunscripción Indígena, Afrodescendientes y Deportistas. (Correo electrónico)        | Del 23 de septiembre al 15 de noviembre del 2019 |
| Recepción de documentos aspirantes postulados bajo la circunscripción de los mejores puntajes de las Pruebas Saber 11. (Correo electrónico). | Del 16 de septiembre al 24 de noviembre del 2019 |
| Publicación lista de admitidos y lista de elegibles primer llamado   | 9 de diciembre de 2019                           |
| Envío de correo electrónico (usuario y contraseña de power campus)   | 9 de diciembre de 2019                           |
| Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera)  | 9 de diciembre de 2019                           |
| Cargue de documentos para liquidación de matrícula   | Del 09 al 12 de diciembre de 2019                |
| Descargue de Liquidación y Ordenes de Matrículas a través de la Plataforma power campus a los aspirantes admitidos                           | Desde 13 de diciembre del 2019                   |
| Pago de Matrículas aspirante admitidos   | Del 13 al 18 de diciembre del 2019               |
| Solicitud de descuento electoral   | Del 13 al 18 de diciembre del 2019               |
| Realización de Exámenes Médicos  | Del 16 al 19 de diciembre del 2019               |
| Legalización de Matrícula  | Del 16 al 20 de Diciembre del 2019               |
| Inducción  | 29, 30 y 31 de enero de 2020                     |
| Inicio de Clases   | 3 de febrero de 2020                             |

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

| ESTUDIANTES ANTIGUOS   |   |
|--|---|
| Solicitud en línea y pago de reingreso   | Del 23 de septiembre al 24 de noviembre del 2019              |
| Solicitud de transferencia interna   | Del 23 de septiembre al 24 de noviembre                       |
| Respuesta a solicitud de reingreso   | 14 de diciembre de 2019                                       |
| Respuesta a solicitudes de transferencia Interno   | 19 de diciembre de 2019                                       |
| Solicitud de homologación ante las Secretarías Académicas de cada Facultad                         | Del 23 de septiembre al 18 de octubre de 2019                 |
| Remisión de los estudios de homologación a la División de Admisiones, Registro y Control Académico | 23 de octubre de 2019   |
| Solicitud y pago de Validación   | Hasta el 20 de diciembre de 2019                              |
| Programación Examen de Validación  | Del 20 de enero al 24 enero de 2020                           |
| Solicitud descuento electoral (votaciones 27 de octubre de 2019)                                   | Desde el 05 de noviembre hasta el 06 de diciembre de 2019     |
| Pago de matrícula ordinaria  | Desde el 16 de diciembre de 2019 hasta el 24 de enero de 2020 |
| Pago de matrícula extraordinaria primer plazo (% por definir por Consejo Superior)                 | Desde el 27 al 31 de enero de 2020                            |
| Pago de matrícula extraordinaria segundo plazo (% por definir por Consejo Superior)                | Desde el 03 al 07 de febrero de 2020                          |
| Solicitud de diferidos   | Desde el 16 de diciembre de 2019 hasta el 22 de enero de 2020 |
| Legalización de matrícula en línea a través de power campus  | Del 24 de enero al 16 de febrero de 2020                      |
| Inicio de clases   | 3 de febrero de 2020  |
| Ajuste de matrícula  | Hasta el 22 de febrero de 2020                                |
| Primera evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia                                | Del 06 al 14 de marzo de 2020                                 |
| Digitación de las primera notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento  | Del 06 al 22 de marzo de 2020                                 |
| Semana Santa   | Del 06 al 10 de abril de 2020                                 |
| Segunda evaluación acumulativa   | Del 02 al 09 de mayo de 2020                                  |
| Fechas para cancelación de cursos y periodos   | Hasta el 11 de mayo de 2020                                   |

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

|   |   |
|---|---|
| Digitación de segundas notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento    | Habilitado permanentemente hasta la finalización del semestre |
| Evaluación docentes por parte de los estudiantes  | Desde el 04 de mayo al 12 de junio de 2020                    |
| Tercera evaluación acumulativa  | Desde el 22 de mayo de 2020                                   |
| Finalización de semestre académico  | 30 de mayo de 2020  |
| Digitalización de terceras Notas Parciales y Entrega de listas impresa al respectivo Departamento | Habilitado permanentemente hasta el 07 de junio de 2020       |
| Solicitud de rectificación de la tercera nota parcial (Art. 69 del R.A.E.)                        | Del 08 al 12 de junio de 2020                                 |
| Cierre oficial de la Plataforma POWER CAMPUS.   | 15 de junio de 2020   |
| Recepción de documentos para grado (según circular de Secretaria General)                         | Hasta el 13 de julio de 2020                                  |
| Envío de diplomas y actas de grados   | Desde el 13 de agosto de 2020                                 |
| Inicio de Clases 2020-II  | 03 de agosto de 2020  |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones anteriores.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 17 días del mes de abril del 2020.

**OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ**  
Presidente (E)

**GELY FIGUEROA BANDA**  
Secretaria General

Proyectó: Winston Garcés Herrera – Jefe División de Admisiones y Registro (E)

Proyectó: Laura Lafont – Profesional Especializado.

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1